REVISTA
DE LA
SOCIEDAD ENTOMOLÓGICA ARGENTINA

Nº 15 AÑO VI	Buenos Aires, Julio 31 de 1931	TOMO III Nº 4
	Director: Dr. E. D. Dallas - Secretario: R. Strassberger	

La Sociedad Entomológica Argentina en su quinto aniversario

En ocasión de haberse cumplido el 14 de Noviembre de 1930 el quinto aniversario de la constitución de la Sociedad Entomológica Argentina, creemos oportuno emitir algunas consideraciones, *puramente personales*, sobre su vida científica, publicaciones y actividades.

La S. E. A. es cronológicamente la segunda entidad *especializada* dentro de la Historia Natural, fundada en la Rep. Argentina, en el presente siglo; la ciencia como las demás actividades humanas progresan por una división cada vez mayor del trabajo y por la creación de nuevas disciplinas diferenciadas y orientadas hacia la especialización, como único medio de profundizar los conocimientos.

Ya hemos dicho en el boletín de la sociedad que esto sólo es posible por la reunión de investigadores y estudiosos con conocimientos perfectamente afines de modo que cada trabajo encuentre oyentes y lectores capacitados para estimarlo y objetarlo, en caso necesario.

El conocimiento, reunión y vinculación de todos los que en el país se interesan por el estudio sistemático, biológico y aplicado de los insectos fué el objetivo de la feliz y romántica iniciativa que dió origen el 4 de Septiembre de 1925 a la fundación de la S. E. A. que entra en su segundo lustro de vida bajo los mejores auspicios con la adhesión y colaboración de los maestros, entomólogos, coleccionistas y aficionados y el valioso apoyo de la dirección del Museo Nacional de Historia Natural.

Sus finalidades son eminentemente científicas y trata de contribuir al estudio y progreso de la Entomología y fomentar entre sus socios el espíritu de cooperación y mutua consideración; estimular a los principiantes y entrar en relación de intercambio intelectual con las instituciones similares del país y exterior.

La actividad científica de la S. E. A. se refleja principalmente en sus reuniones de comunicaciones y en sus publicaciones. Es conveniente recordar, además, las reuniones de canje, exposición, curso práctico, excursiones y visitas a museos y colecciones realizadas.

En las 45 reuniones de comunicaciones efectuadas en las cuales han concurrido, además de los maestros y autoridades científicas del país, las eminencias extranjeras que nos han visitado, se han presentado numerosos trabajos, estudios y observaciones originales, tanto de sabios consagrados como de principiantes.

Nuestra revista de la cual han aparecido 15 entregas, es la única publicación entomológica que aparece en el continente sudamericano y tiene el honor de ser el reflejo de la actividad entomológica del país.

La finalidad científica es inalterable y su anhelo es servir en la medida de sus recursos económicas al desarrollo de la actividad entomológica nacional.

Por más que la ciencia no tiene fronteras, es el criterio de la actual dirección, la publicación en general de estudios exclusivamente dedicados a los insectos argentinos, evitando la desnacionalización de las publicaciones entomológicas y su dispersión en publicaciones no especializadas, esto naturalmente en lo posible de acuerdo a los modestos recursos de que por ahora dispone. En segundo lugar y de acuerdo al espíritu fundamental publica los estudios presentados por *todos* sus socios en las reuniones, como estímulo a los principiantes y sin restricción personal o ideológica de ninguna especie, cuidando evitar los errores manifiestos y las expresiones, tendenciosas o personales, mas quedando por lo demás ampliamente abierta a la controversia y crítica puramente científica, lo que permtie aquilatar y justipreciar el esfuerzo mutuo y dar a conocer la producción de los estudiosos e investigadores independientes. En tercer lugar, si bien su fin principalísimo es la Entomología pura o sistemática, publica en las mismas condiciones los estudios de Entomología biológica y los de Entomología aplicada o económica, contribuyendo a la mejora de una de las fuentes de la riqueza nacional: la agricultura.

Toda esta labor intensa de mutuo conocimiento y serena colaboración en el acervo de la ciencia y su divulgación es nuestra principal aspiración.

La S. E. A. y su revista es la única en su género realmente existente en la fecha en el país y en Sud América. Sus cinco años de existencia y los 15 números de Revista (además de los 5 boletines, etc.) publicados, no podrán ser anulados; cualquier estudio de importancia que se escriba sobre sistemática entomológica argentina no podrá ser completo, omitiendo la consulta de nuestras publicaciones, dado el incomparable caudal de documentos que contiene para el que desee trabajar a conciencia en Entomología argentina.

No es posible dudar que la idea fundamental de 1925 ha sido legítimada por el éxito.

El señor Director del Museo, Prof. Martín Doello Jurado, ha dado a la Sociedad su más decidido apoyo y colaboración, auspiciando las reuniones e iniciativas y concediendo a los socios facilidades en la Sección Entomológica y Biblioteca del Museo. Mucho agradecemos a nuestro eminente socio honorario la valiosa protección que dispensa a la S. E. A.

Al señor Secretario del Museo, Prof. Pedro Serie, le somos deudores de múltiples atenciones que obligan a hacer pública nuestra gratitud.

Igualmente hacemos presente nuestro reconocimiento a los sabios especialistas del país y extranjeros que han honrado nuestra revista con sus valiosas producciones y a todos los demás consocios que han colaborado con sus estudios, donaciones, trabajo personal y estímulo, demostrando así su interés por la S. E. A.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1930.